

Miércoles, 26 de marzo de 2026

Vivienda garantiza que no habrá desahucios en el parque público por motivos económicos y llama a confiar en los servicios sociales

- **Dos de los tres casos denunciados corresponden a pisos privados; no obstante, Vipasa ha orientado a las afectadas, les ha informado de los recursos disponibles y realiza un seguimiento continuo de su actuación**
- **El tercero, de gran complejidad, está siendo atendido por los servicios sociales, que son los que lideran este tipo de procesos**

La Consejería de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Sociales garantiza que no habrá desahucios en el parque público de vivienda, al tiempo que apela a la confianza en los servicios sociales. “Insistimos en que nadie será desahuciado de una vivienda pública por motivos económicos, ese es el compromiso firme del Gobierno de Asturias”, ha afirmado María Miranda, jefa de gabinete de la consejería y, también, secretaria de organización de Izquierda Unida (IU).

Miranda ha querido trasladar hoy un mensaje de tranquilidad ante las informaciones difundidas en relación con varios casos de posibles desahucios. En primer lugar, aclara que dos de los tres casos mencionados corresponden a inquilinas de vivienda privada, por lo que no se trata de situaciones gestionadas directamente en el parque público. No obstante, la empresa pública Vipasa no se ha desentendido en ningún momento: ha orientado a las afectadas, les ha informado de los recursos disponibles a su alcance y está realizando un seguimiento continuo de su situación.

En cuanto al tercer caso, se encuentra actualmente en manos de los profesionales de los Servicios Sociales, dado que se trata de una situación de gran complejidad que requiere una intervención especializada e integral.

“Pedimos respeto y que se deje trabajar a los grandísimos profesionales de los servicios sociales asturianos, que son quienes deben liderar este tipo de procesos. Confiamos plenamente en su criterio y en la labor que desarrollan cada día con las personas más vulnerables”, ha señalado Miranda.

Nota de prensa

La consejería reitera su compromiso con la protección de las personas en situación de vulnerabilidad y con el fortalecimiento de los recursos públicos para garantizar el derecho a una vivienda digna.

